Comité Académico Pediatría USS

31 - Marzo - 2025

I.- Fecha 31 - Marzo - 2025 **Hora**: 20:00 - 21 : 30 hrs

II.- Asistentes

- Carola Goecke
- Carmen Honores
- Marietta Oyanader
- Celia Carolina Chávez
- Gloria Sánchez
- Raquel Lipchak
- Gerardo Flores
- Francisca Vergara
- Marcela Villarroel
- Fernando Iñiguez
- Inasistentes:
 - o Ximena Hidalgo
 - o Loreto Twele
 - o Marcela Galindo

III.- Residentes Primer Año 2025

- Inicio Año Academico: Lunes 07 Abril 2025 08:30 hrs Campus
 USS Hospital
- Residentes Primer Año Puerto Montt
 - Valentina Rabie Tarabla
 - o Diego Bueno
- Residentes Primer Año Los Angeles
 - Anya Swick Martínez
 - Fernando Inostroza Cáceres

IV.- Campo Clínico Hospital Los Angeles

- Residente Segundo Año Los Angeles
 - o Dr Elvis Martínez (Traslado Beca desde Puerto Montt)
- UPCP:
 - Jefe : Dr Diego Aranguiz
 - o 6 camas
- UTI Pediatría (Intermedio)
 - o Coordinador: Dr Pablo Arias
 - o 6 camas
- Dra Celia Carolina Chávez de Hospital Los Angeles enviará listado de docentes por Subespecialidad para ver donde se harán las Rotaciones.
 - o Rotación Nutrición : Hay que hacerla en Puerto Montt
 - o Rotación Genética : Hay que hacerla en Puerto Montt
 - Rotación Endocrinología infantil: se solicitó hacerla en Hospital Las
 Higueras de Talcahuano
 - Si convenio de Endocrino con Higueras no se logra , Rotación
 Endocrino debe realizarse en Puerto Montt.

V.- Programas de Rotaciones

- Se debe enviar los Programas de todas las Rotaciones a Directora de Programa de Pediatría.
- Dicho Programa debe ser enviado al inicio de la Rotación a cada Residente por Mail o personalmente y solicitar Firma o acuso de recibo.

VI.- Feedback

- A la mitad de cada Rotación y al final de la misma se debe realizar Feedback individual a cada Residente.}
- Dicho Feedback debe quedar consignado en la Hoja de evaluación :
 - o En la Hoja de Rúbrica , donde están las Observaciones
 - o Puede ser Fortalezas y Debilidades
 - Debe registrarse Firmas del Residente y del Coordinador de la Rotación

VII.- Rotaciones de Malla 2024 Pediatría general

- Se actualizó en Octubre 2024
- Se eliminó Rotación Anestesia
- Se suspendió temporalmente Rotación Fisiatría hasta contar nuevamente con Fisiatra.

VIII.- Horario Docente y Asistencial

 Se debe programar horario docente para que no se superponga con horario asistencial.

- Aparentemente habrá que confeccionar Plan docente con horario docente el cual será visado por Dirección de Hospital
- Habría llegado Memorandum a las Jefaturas de Servicio con fecha 31-Marzo-2025

IX.- Progresión de Residentes

- 2 Residentes de Primer Año Hospital Puerto Montt (Elvin e Ignacio) dan su examen de Primer año a fines de Abril.
- Mae :
 - Dará después su Examen de primer Año (escrito y oral) dado que está atrasada en sus rotaciones.
 - o No ha realizado Infectología pediátrica.
 - o Infectología lo haría en Mayo o Junio y ahí podría realizar Examen.
- El examen es selección de caso clínico al azar, el o la Residente evalúa el caso y desarrollan el caso frente a docente examinador.
- Es necesario precisar si en Examen final de Primer año entran todas las rotaciones o sólo Pediatría Sala.

X.- Recursos durante la Beca de Pediatría

- Se debe realizar la Beca con todo en orden
- El gran déficit ha sido el Primer Año de Beca
- Debe haber más docentes y más Seminarios
- Los Residentes deben exponer al menos 2 veces en Reuniones Clínicas
- En general los Residentes :

- No saben analizar 1 artículo
- o No saben realizar búsqueda bibliográfica y Reunión Bibliográfica
- Debiera hacerse en forma obligatoria durante Primer Año un Curso Taller de "Búsqueda Bibliográfica"
- Por lo anterior se solicitará apoyo a Red de Biblioteca USS y a su Jefa
 Evangelina Röling Salazar. Hay que apoyar en la Docencia de primer Año a
 Dra Francisca Vergara
- Se debe fortalecer los seminarios programados durante el año pasado por Dras Díaz y Vergara para los Residentes, a realizar por pediatras y subespecialistas

XI.- Reglamento de Residentes en relación a Inasistencias

- Inasistencias deben ser siempre justificadas
- El Residente de pediatría debe tener asistencia de un 100% a sus actividades clínicas
- Inasistencia de hasta 2 días: recupera en turno durante fin de semana de 09:00 a 18:00 horas.
- Inasistencia igual o mayor a 3 días : debe recuperar días perdidos al final de la rotación para aprobar.

- Inasistencia mayor a 25% reprueba rotación y debe repetirla (independiente de duración de rotación)
- El cálculo del porcentaje se considera continuo o suma de inasistencias fraccionadas

XII.- Examen final

- Eliminar método exposición de Power Points
- Se utilizará la siguiente metodología :
 - Primer día Examen práctico con 1 o 2 pacientes
 - Segundo día:
 - Examente teórico (sin paciente) frente a Comisión de 3 docentes.
 - o Casos clínicos en Sobres a sacar por el o la Residente.
 - o 2 o 3 preguntas
 - o Pauta de evaluación con ponderación de cada pregunta
- Esta modalidad sería aplicable desde cohorte de Ethel y Natalia.

XIII.- Turnos

- Residente de pediatría debe realizar un turno / semana, que corresponde a su turno de beca.
- El horario de salida del Postturno es 13 : 00 hrs

 Si hace algún otro turno se considera extra y no reemplaza al obligatorio de su Beca .

Si por necesidades de Servicio (Dirección Hospital, Jefe CR y Jefe de Servicio)
 se requiere el apoyo de residentes para cubrir turnos en Unidades críticas o
 Campaña de Invierno se debe hacer la solicitud respectiva al Jefe de Beca.

 Este turno remunerado se considera extra a su turno de residente, por lo cual no conlleva posturno.

 Residente sólo puede realizar turnos extras cuando haya aprobado su rotación de UPCP y UCI Neonatología.

 El posturno excluye de las actividades clínicas, pero no de los seminarios programados.

• Se prohíbe trabajar en otros centros asistenciales.

XIV.- Próxima Reunión CAP (Comité Académico Pediatría)

Fines de Abril 2025

Dra Carola Goecke

Directora Programa Pediatría USS